



DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2026 y 2025 y 31 de diciembre de 2025.





KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Davibank Comisionista de Bolsa S.A.

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2026 de Davibank Comisionista de Bolsa S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de resultados y otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial

**Párrafo de énfasis**

Llamo la atención sobre la Nota 18 a los estados financieros, en la cual se indica que la Comisionista contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y contra los resultados del ejercicio, el impuesto al patrimonio por \$584.099 y \$106.699 (cifras expresadas en miles de pesos), respectivamente, en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no se ve modificada en relación con este asunto.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 31 de marzo de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Davibank Comisionista de Bolsa S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de mayo de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Davibank Comisionista de Bolsa S.A.

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2026 de Davibank Comisionista de Bolsa S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- el estado de resultados y otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

KPMG Confidencial



Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre el formato [800500] Notas – Información Intermedia del reporte en Lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) en la cual se indica que la Comisionista contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y contra los resultados del ejercicio, el impuesto al patrimonio por \$584.099 y \$106.699 (cifras expresadas en miles de pesos), respectivamente, en virtud de lo establecido en el párrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no se ve modificada en relación con este asunto.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de la Comisionista al 31 de marzo de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Davibank Comisionista de Bolsa S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de mayo de 2026

DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.

Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera
AL 31 DE MARZO 2026
(Expresados en miles de pesos colombianos)

| Activos | Nota | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 | Pasivos | Nota | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|---|-------|----------------------|-------------------------|----------------------------------|--------|----------------------|-------------------------|
| Activo corriente | | | | Pasivo corriente | | | |
| Efectivo | 5 y 7 | \$ 9.465.180 | 8.190.925 | Cuentas por pagar | 5 y 14 | \$ 325.812 | 227.318 |
| Activos financieros de inversión y operaciones de contado | 5 y 8 | 26.868.833 | 25.633.706 | Beneficios a empleados | 15 | 582.091 | 493.479 |
| Cuentas por cobrar | 5 y 9 | 7.236.800 | 10.149.207 | Pasivos por impuestos corrientes | 16 | 848.975 | 386.270 |
| Activos por impuesto Corriente neto | 10 | 347.096 | 241.791 | Pasivos por arrendamientos | 17 | 89.052 | 87.224 |
| Total activo corriente | | \$ 43.917.909 | 44.215.629 | Total pasivo corriente | | \$ 1.845.930 | 1.194.291 |
| Activo no corriente | | | | Pasivo no corriente | | | |
| Inversiones a valor patrimonial | | 11 | 11 | Beneficios a empleados | 15 | 64.819 | 75.295 |
| Propiedad, Equipo y Activos por Derecho de Uso | 11 | 211.852 | 231.111 | Pasivos por arrendamientos | 17 | 174.776 | 197.736 |
| Impuesto Diferido | 6 | 107.323 | 18.847 | | | | |
| Activos intangibles | 12 | 411.489 | 420.770 | Total pasivo no corriente | | \$ 239.595 | 273.031 |
| Gastos pagados por anticipado | 13 | 15.271 | 40.824 | Total pasivos | | \$ 2.085.525 | 1.467.322 |
| Diversos | | 56.304 | 66.779 | | | | |
| Total activo no corriente | | \$ 802.250 | 778.342 | | | | |
| | | | | Patrimonio | | | |
| | | | | Capital social | 6 | 42.420.000 | 42.420.000 |
| | | | | Reserva Legal | 6 | 522.541 | 457.640 |
| | | | | Otro resultado integral | 6 | 10 | 10 |
| | | | | Resultados acumulados | 6 | (307.917) | 648.999 |
| | | | | Total patrimonio | | \$ 42.634.634 | 43.526.649 |
| Total Activos | | \$ 44.720.159 | 44.993.971 | Total Pasivo y Patrimonio | | \$ 44.720.159 | 44.993.971 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

NUBIA TERESA
ALDANA GONZALEZ
Firmado digitalmente por NUBIA
TERESA ALDANA GONZALEZ
Fecha: 2026.05.11 21:19:42 -05'00'
NUBIA TERESA ALDANA GONZÁLEZ
Representante Legal (*)

MARTHA XIOMARA
AGUDELO DIAZ
Firmado digitalmente por MARTHA
XIOMARA AGUDELO DIAZ
Fecha: 2026.05.11 21:28:54 -05'00'
MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
Contador (*)
T. P. No. 83467-T

JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DÍAZ
Revisor Fiscal de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
T. P. No. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 11 de mayo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.

DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.

Estado Intermedio Condensado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por el periodo de tres meses que termino el 31 de marzo de 2026

(Expresados en miles de pesos colombianos)

| | Nota | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|---|------|---------------------|---------------------|
| Ingresos por actividades ordinarias: | | | |
| Ingresos por comisiones | 19 | \$ 1.139.854 | 1.091.562 |
| Gastos por servicios de administración e intermediación | | (145.211) | (266.901) |
| TOTAL INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | 994.643 | 824.661 |
| Ingresos y gastos operacionales: | | | |
| Utilidad por valoración, venta de inversiones, intereses - instrumentos de patrimonio, neto | | 626.278 | 671.543 |
| Gastos por beneficios a empleados, neto | 20 | (1.524.490) | (1.396.315) |
| Gastos por depreciación - Derecho de Uso | | (19.259) | (18.116) |
| Gastos por amortización | | (21.855) | (21.701) |
| Otros gastos | 21 | (698.445) | (580.989) |
| Otros ingresos | | 1.160 | 1.348 |
| RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, NETO | | (641.968) | (519.569) |
| Ingresos financieros | 22 | 265.801 | 347.433 |
| Costos financieros | | (20.226) | (56.938) |
| INGRESO FINANCIERO NETO | | 245.575 | 290.495 |
| RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS | | (396.393) | (229.074) |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 23 | 88.476 | 97.189 |
| RESULTADO DEL PERIODO | | (307.917) | (131.885) |
| TOTAL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL | | \$ (307.917) | (131.885) |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

NUBIA TERESA
ALDANA GONZALEZ

Representante Legal (*)

Firmado digitalmente por NUBIA
TERESA ALDANA GONZALEZ
Fecha: 2026.05.11 21:04:07
+05'00'

MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ

Contador (*)
T. P. No. 83467-T

JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DÍAZ
Revisor Fiscal de DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.
T. P. No. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 11 de mayo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.

Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026

(Expresados en miles de pesos colombianos)

| | Nota | Capital Social | Reserva Legal | Reserva Ocasional | Otro Resultado Integral | Resultado Acumulado | Total Patrimonio |
|--|------|----------------------|----------------|-------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|
| SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO 2026 | | \$ 42.420.000 | 457.640 | - | 10 | 648.999 | \$ 43.526.649 |
| Reserva Legal | | - | 64.900 | - | - | (64.900) | - |
| Constitución Reserva Ocasional | 18 | - | - | 584.099 | - | (584.099) | - |
| Imputación Impuesto al patrimonio | | - | - | (584.099) | - | - | (584.099) |
| Resultado del Período | 6 | - | - | - | - | (307.917) | (307.917) |
| SALDO FINAL AL 31 DE MARZO 2026 | | <u>\$ 42.420.000</u> | <u>522.541</u> | <u>-</u> | <u>10</u> | <u>(307.917)</u> | <u>\$ 42.634.634</u> |
| SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO 2025 | | \$ 42.420.000 | 335.049 | - | 10 | 1.225.917 | \$ 43.980.976 |
| Dividendos Decretados a razón de \$ 26.01 sobre 42.420.000 acciones. | | - | - | - | - | (1.103.325) | (1.103.325) |
| Reserva Legal | | - | 122.592 | - | - | (122.592) | - |
| Resultado del Período | | - | - | - | - | (131.885) | (131.885) |
| SALDO FINAL AL 31 DE MARZO 2025 | | <u>\$ 42.420.000</u> | <u>457.641</u> | <u>-</u> | <u>10</u> | <u>(131.885)</u> | <u>\$ 42.745.766</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

**NUBIA TERESA
ALDANA
GONZALEZ**
Firmado digitalmente por
NUBIA TERESA ALDANA
GONZALEZ
Fecha: 2026.05.11 21:03:10
-05'00'

NUBIA TERESA ALDANA GONZÁLEZ
Representante Legal (*)

**MARTHA Xiomara
AGUDELO DÍAZ**
Firmado digitalmente por MARTHA Xiomara
AGUDELO DÍAZ
Fecha: 2026.05.11 21:24:17 -05'00'

MARTHA XIOMARA AGUDELO DÍAZ
Contador (*)
T. P. No. 83467-T

JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DÍAZ
Revisor Fiscal de DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.
T. P. No. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 11 de mayo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.

DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.

Estado Intermedio Condensado de Flujos de Efectivo

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026.
(Expresados en miles de pesos colombianos)

| | Nota | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|---|------|---------------------|---------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | | |
| Resultado del Periodo | | \$ (307.917) | (131.885) |
| Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación. | | | |
| Costo financiero arrendamientos | 17 | 5.599 | 6.923 |
| Depreciaciones por activos por derechos de uso | 11 | 19.259 | 18.116 |
| Pérdida (Utilidad) neta por valoración e intereses neto de activos financieros de inversión | | 22.263 | (539.030) |
| Impuesto a las Ganancias | 23 | (88.476) | (97.189) |
| Beneficio de empleados | | 88.612 | 13.187 |
| Gastos por amortización | 12 | 21.855 | 21.701 |
| Gasto Impuesto al patrimonio | 18 | (106.699) | - |
| Aumentos y Disminuciones en activos y pasivos operacionales | | | |
| Cuentas por cobrar | | 2.912.407 | (1.859.297) |
| Activos financieros de Inversión | | (1.257.391) | 2.207.898 |
| Gastos pagados por anticipado | | 25.553 | 61.441 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | (14.694) | (76.305) |
| Cuentas por pagar | | 98.494 | 114.361 |
| Beneficios a empleados | | (1) | (1) |
| Impuesto sobre la renta pagado | | (105.305) | (143.479) |
| Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación | | 1.313.560 | (403.559) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| Adquisición de Intangibles | 12 | (12.574) | - |
| Efectivo neto Usado en actividades de inversión | | (12.574) | - |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | | |
| Pago arrendamientos financieros | 17 | (26.731) | (25.411) |
| Efectivo neto Usado en las actividades de financiación | | (26.731) | (25.411) |
| Variación neta del efectivo. | | 1.274.255 | (428.970) |
| Efectivo al comienzo del periodo | | \$ 8.190.925 | 14.121.984 |
| Efectivo al cierre del periodo | | \$ 9.465.180 | 13.693.014 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.



 Firmado digitalmente por NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
 Fecha: 2026.05.11 21:00:19 -05'00'
 NUBIA TERESA ALDANA GONZALEZ
 Representante Legal (*)



 MARTHA XIOMARA AGUDELO DIAZ
 Contador (*)
 T. P. No. 83467 -T



 JESSICA TATIANA GONZÁLEZ DÍAZ
 Revisor Fiscal de DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.
 T. P. No. 230595 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 11 de mayo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

1. Entidad Informante

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A. en adelante (La comisionista), es una entidad privada constituida mediante escritura pública No. 2503 del 13 de octubre de 2004 en la Notaría 40 de Bogotá D.C. y su duración es hasta el 14 de junio de 2100.

En septiembre 5 de 2013, se protocolizó la fusión por absorción Scotiabank Colpatria S.A. a Scotiabank Colombia S.A. y asumió el control directo de la Compañía a partir de esta fecha hasta el 30 de noviembre de 2025.

El 24 de noviembre de 2025, los accionistas realizaron compraventa de acciones, siendo el mayor accionista el Banco DAVIBank S.A., con una participación del 94,9% en la propiedad accionaria.

El 4 de diciembre de 2025, mediante documento privado y escritura pública no. 18713 de la notaría 29 de Bogotá inscrito en Cámara de Comercio de Bogotá el 9 de diciembre de 2025, la sociedad cambió su denominación o razón social de Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa a DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A. pero en sus relaciones comerciales podrá identificarse como DAVIBank Comisionista S.A., DAVIBank Comisionista o DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.

Grupo Bolívar S.A. (Matriz) ejerce situación de control indirecto sobre las sociedades Multiacciones S.A.S., Banco DAVIBank S.A., Fiduciaria DAVIBank S.A., y DAVIBank Comisionista (Subordinadas) a través de Davivienda Group S.A.

Su objeto social constituye como actividad económica principal la celebración de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores y podrá realizar las siguientes actividades:

- a) Intermediar en la colocación de títulos del mercado público de valores, garantizando la totalidad o parte de la colocación mediante la adquisición de valores por cuenta propia.
- b) Realizar operaciones por cuenta propia con el fin de darle mayor estabilidad a los precios del mercado, reducir los márgenes entre el precio de demanda y oferta de estos y, en general, dar liquidez al mercado.
- d) Celebrar compraventas con pacto de recompra sobre valores.
- e) Administrar valores de sus comitentes, reembolsar el capital y cobrar sus rendimientos y/o reinvertirlos de acuerdo con las instrucciones de estos.

Al 31 de marzo 2026 y 31 diciembre 2025, la Comisionista contaba con 22 y 24 funcionarios respectivamente, los cuales están distribuidos en tres oficinas, ubicadas en Bogotá, Medellín y Cali, siendo la ciudad de Bogotá el domicilio principal Cra 7 No 114-33 Piso 9.

2. Operaciones por Cuenta de Terceros

El siguiente es el detalle de las operaciones realizadas por la Comisionista a favor de terceros:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|---|-----------------------------|---------------------------------|
| Activos | | |
| Depósitos | \$ 8.774.489 | \$ 13.637.073 |
| Cuentas por cobrar | 39.139 | 263.375 |
| Liquidación y Compensación (1) | - | 1.068.953 |
| Ventas por Cumplir | 25.808.387 | 24.477.483 |
| | \$ 34.622.015 | \$ 39.446.884 |
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar clientes - Saldo extracto | \$ 8.477.863 | \$ 13.586.144 |
| Cuentas por pagar clientes - Recursos clientes sin operar | 293.214 | 19.565 |
| Ventas por Cumplir | 25.808.387 | 24.477.483 |
| Cheques No Cobrados | - | 27.347 |
| Liquidación y Compensación (1) | - | 1.068.953 |
| Cuentas por pagar- Otros Usuarios | 3.370 | 3.968 |
| Acreedores varios | 39.181 | 263.425 |
| | \$ 34.622.015 | \$ 39.446.884 |
| Cuentas de orden deudoras | | |
| Fondos de Inversión Colectiva - Distribución (2) | 175.575.658 | 210.404.936 |
| Títulos de Renta variable y Renta fija | 539.145.046 | 535.953.784 |
| | \$ 714.720.704 | \$ 746.358.720 |

(1) Al 31 de marzo 2026, no se presenta operaciones compras por cumplir.

(2) Al 31 de marzo 2026, la disminución corresponde a factores que incluyen la volatilidad del mercado y elección de productos conservadores priorizando la preservación del capital. Se reconoce en las cuentas de orden deudoras el saldo de las inversiones de los clientes en los fondos de inversión colectiva distribuidos por DAVIbank Comisionista, de conformidad con la estructura definida en el Decreto 1242 de 2013, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Administrados por: Davivienda Corredores S.A. Comisionista de Bolsa

Fondo de Inversión Colectiva Interés

Fondo de Inversión Colectiva Multiescala

Fondo de Inversión Colectiva Acción

Fondo de Inversión Colectiva Diversificado Moderado

DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

Administrados por: Skandia Fiduciaria S.A.

Fondo de Inversión Colectiva Skandia Efectivo
Fondo de Inversión Colectiva Skandia Multiplazo

Administrados por: Fiduciaria DAVibank S.A.

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir
Fondo de Inversión Colectiva Abierto 1525
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVibank Portafolio Global Mas Conservador
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVibank Portafolio Global Más Crecimiento
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVibank Portafolio Global Moderado
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVibank Portafolio Global Conservador
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVibank Deuda Pública Colombia
Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVibank Portafolio Global Crecimiento

3. Bases de preparación de los Estados Financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros intermedios condensados de la Comisionista, al 31 de marzo de 2026, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del grupo 1 (NCIF grupo 1), especialmente con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia. Las NCIF han sido establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024.

Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español.

Adicionalmente, la Comisionista aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con Leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Excepción contemplada en el Título 4 “Regímenes especiales “del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, respecto de la clasificación y valoración de las inversiones, en donde para estos casos se continúa aplicando lo previsto en la Circular Básica Contable Financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Excepción contemplada en el Decreto 0240 de 2026 que, en consecuencia, se propone establecer que los contribuyentes de este gravamen establecido en el Decreto 173 de 2026, puedan registrar el impuesto al patrimonio contra la cuenta de reservas, sin afectar las utilidades, o contra los resultados del ejercicio durante el año 2026. Además, se reitera lo dispuesto en el artículo 298-6 del Estatuto Tributario frente a la no deducibilidad o descuento del pago de este impuesto en renta.

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

La Comisionista utilizó las mismas políticas y métodos contables utilizados en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026. Por lo tanto, éstos deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2025 ya que no incluyen toda la información requerida para un juego completo de estados financieros. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para revelar eventos y transacciones que son significativas para comprender los cambios en la situación financiera intermedia de la Comisionista desde los últimos estados financieros anuales.

La Comisionista lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Negocio en marcha

La gerencia de DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A. no pretende liquidar la entidad, ni cesar su actividad. Las acciones tácticas para el año 2026, muestran el interés de la administración de seguir desarrollando en el futuro previsible las actividades de DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A., confirmando así la hipótesis de negocio en marcha, las cuales son:

- Distribución de Fondos de Inversión Colectiva
- Nuevos Productos
- Estrategia de Inversión
- Crecimiento de Portafolio
- Incrementar Rentabilidad Posición Propia

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados, como es el caso de las inversiones negociables.
- Los instrumentos financieros que no tienen pagos fijos y determinables son medidos al valor patrimonial con cambios en el otro resultado integral, como es el caso de inversiones obligatorias.
- Beneficios a empleados exceptuando los definidos a corto plazo y beneficios por terminación: Medidos utilizando la unidad de crédito proyectada.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Comisionista (pesos colombianos). Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras, que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, que se miden a costo histórico, se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Las tasas representativas del mercado por dólar utilizadas en estos estados financieros son:

Al 31 de marzo de 2026 \$3.669,96 (en pesos) y al 31 de diciembre de 2025 \$3.757,08 (en pesos).

e. Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de la Comisionista, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año.

La Compañía aplicó las mismas estimaciones y juicios utilizadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

4. Estacionalidad de Las Operaciones Condensadas

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A., presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los periodos revelados anteriormente no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

5. Valor Razonable de Los Instrumentos Financieros

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A., tiene procesos establecidos para asegurar que la valuación de los instrumentos financieros está apropiadamente determinada. El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados diariamente.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con suficiente volumen y frecuencia que permite proporcionar información de precios de mercado permanentemente.

a. Determinación del valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores razonables sobre bases recurrentes de los instrumentos financieros de DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A. Los valores razonables no incluyen los activos y pasivos no financieros:

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

| | 31 de marzo 2026 | | 31 de diciembre 2025 | |
|--|----------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
| | Valor Razonable | Valor en libros | Valor Razonable | Valor en libros |
| Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable | | | | |
| Efectivo | \$ 9.465.180 | 9.465.180 | \$ 8.190.925 | 8.190.925 |
| Activos financieros de inversión | | | | |
| Operaciones de Mercado Monetario Repos Activos | 5.941.934 | 5.941.934 | 4.618.486 | 4.618.486 |
| Operaciones de Mercado Monetario Simultaneas Activos | 19.807.790 | 19.807.790 | 19.810.476 | 19.810.476 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 1.119.109 | 1.119.109 | 1.204.744 | 1.204.744 |
| Cuentas por cobrar | 7.236.800 | 7.236.800 | 10.149.207 | 10.149.207 |
| Inversiones Obligatorias en Instrumentos del patrimonio (1) | 17 | 11 | 15 | 11 |
| | \$ 43.570.830 | 43.570.824 | \$ 43.973.853 | 43.973.849 |
| Cuentas por pagar | \$ 325.812 | 325.812 | \$ 277.318 | 277.318 |

(1) En cumplimiento del Boletín Normativo No. 029 del 31 de octubre de 2019 de la Bolsa de Valores de Colombia, la Comisionista mantiene en portafolio (1) acción obligatoria. De acuerdo con la Circular Básica Contable Financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I, en sus numerales 6.2.1 y 6.2.4 las valorizaciones de las inversiones obligatorias y voluntarias con el propósito de permanencia en Bolsa de Valores se registran con base a la variación patrimonial del emisor.

Análisis de Jerarquización de Inversiones Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición.

Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.

Los insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas; y iii) diferenciales de crédito.

Nivel 3 – Inputs no observables.

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Para mediciones recurrentes y no recurrentes clasificadas en el Nivel 3:

- Una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre, revelando por separado los cambios durante el período.
- Una descripción de los procesos de valoración utilizados por la entidad.

Títulos De Deuda

Para determinar el nivel de jerarquía de los precios publicados para los títulos de deuda la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez evaluó cada una de las inversiones teniendo los siguientes criterios:

- Verificar en caso de que aplique, el precio de cierre en SEN siempre y cuando el título de deuda haya sido transado en el sistema durante día para el cual se está realizando el análisis.
- Verificar el precio de MEC siguiendo el procedimiento descrito en el numeral anterior.
- Calcular un precio promedio de los precios de SEN y MEC. En el evento que solo se cuente con una sola fuente de información esta se toma como el precio promedio.
- Evaluar los precios publicados por el proveedor de precios respecto a los cálculos internos. De no existir diferencias significativas los precios serán clasificados con Nivel 1.
- En caso de evidenciar diferencias significativas y/o no se observen registro de precios en los sistemas transaccionales, se deberá evaluar si el precio fue calculado a partir de una metodología que lo lleven a clasificar como Nivel de jerarquía 2 o 3.

Acciones

Para determinar el nivel de jerarquía de los precios publicados para las acciones la Dirección de Riesgo de la Comisionista evaluó cada una de las inversiones teniendo los siguientes criterios:

1. Verificar en caso de que aplique, el precio de cierre en **MEC** siempre y cuando la acción haya sido transada en el sistema durante día para el cual se está realizando el análisis.
2. Evaluar los precios publicados por el proveedor de precios respecto a los cálculos internos. De no existir diferencias significativas los precios serán clasificados con Nivel 1.

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

3. En caso de evidenciar diferencias significativas y/o no se observen registro de precios en los sistemas transaccionales, se deberá evaluar si el precio fue calculado a partir de una metodología que lo lleven a clasificar como Nivel de jerarquía 2 o 3.

En el primer trimestre del año 2026, no se realizaron transferencias ni reclasificaciones de niveles de jerarquía. Al cierre de marzo 2026 las acciones fueron clasificadas como Nivel 2.

| Descripción Especie | Fecha Emisión | Fecha Vencimiento | Jerarquía | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|------------------------------------|---------------|-------------------|-----------|------------------|----------------------|
| Acciones Holding Bursátil Regional | | | Nivel 2 | 1.119.109 | 1.204.744 |

En la siguiente tabla se muestra la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|------------------------------------|---------------------|-------------------------|
| Activos | Nivel 1 | Nivel 1 |
| Efectivo | 9.465.180 | 8.190.925 |
| | \$ 9.465.180 | \$ 8.190.925 |
| Acciones | Nivel 2 | Nivel 2 |
| Acciones Holding Bursátil Regional | 1.119.109 | 1.204.744 |
| | \$ 1.119.109 | \$ 1.204.744 |
| Activos | | |
| Cuentas por cobrar (1) | 7.236.800 | 10.149.207 |
| | \$ 7.236.800 | \$ 10.149.207 |
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar (1) | 325.812 | 227.318 |
| | \$ 325.812 | \$ 227.318 |

(1) El valor razonable de estos activos y pasivos es igual al valor en libros debido a que refleja el precio de mercado actual acordado entre compradores y vendedores, que puede fluctuar según las condiciones del mercado.

6. Administración de Capital

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades aprobadas por la ley de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIII-17 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

A partir del mes de marzo de 2024 en virtud de la reglamentación de la Circular Externa 003 del 3 de febrero de 2023 de la Superintendencia Financiera de Colombia se ajustan las normas existentes sobre el cálculo de la relación de solvencia de las sociedades que administran activos de terceros.

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme a lo señalado en el artículo 2.9.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010. El porcentaje de la relación de solvencia para el 31 de marzo 2026 es de 389,30% y de 31 de diciembre de 2025 es de 389,84%.

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--|-----------------------------|---------------------------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 42.420.000 | \$ 42.420.000 |
| Reserva Legal | 522.541 | 457.640 |
| Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI) | 10 | 10 |
| Resultados del periodo | (307.917) | 648.999 |
| Impuesto Diferido (1) | (107.323) | (18.847) |
| Activos intangibles | (411.489) | (420.770) |
| Patrimonio técnico | \$ 42.115.822 | \$ 43.087.032 |

(1) El incremento en el impuesto diferido se genera principalmente por el reconocimiento de diferencias temporarias derivadas del resultado del periodo y de partidas con efectos fiscales futuros las cuales impactan el cálculo del patrimonio técnico.

7. Efectivo

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|---|-----------------------------|---------------------------------|
| Bancos (1) | \$ 9.461.810 | \$ 8.186.957 |
| Valor depositado en cuentas bancarias administradas de los recursos de clientes (2) | 3.370 | 3.968 |
| | \$ 9.465.180 | \$ 8.190.925 |

(1) El efectivo se encuentra depositado en cuentas de ahorros detallados de la siguiente manera:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|-----------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Banco Davibank S.A. | \$ 8.084.592 | \$ 7.000.504 |
| Banco Davivienda S.A. | 1.274.733 | 1.167.746 |
| Bancolombia S.A. | 97.745 | 13.807 |
| BBVA Colombia S.A. | 4.740 | 4.900 |
| | \$ 9.461.810 | \$ 8.186.957 |

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

El aumento presentado corresponde a la liberación de garantías en efectivo ante la Cámara de Riesgo de Contraparte, para el primer trimestre del año 2026.

Todos los bancos cuentan con calificación en grado de inversión y riesgo bajo según calificadora de riesgo. La calificación en deuda a largo plazo para los bancos anteriores es de AAA.

A 31 de marzo 2026 y diciembre 2025 no hay partidas conciliatorias en las cuentas de bancos, estos recursos depositados están libres de restricciones y gravámenes.

(2) Son recursos que se tienen a disposición en cuentas bancarias a nombre de la sociedad, en las que se administran los recursos de los clientes, con destinación específica de cubrir los gastos bancarios que se vayan originando en dichas cuentas, los cuales siempre se deben realizar con recursos propios de la Comisionista.

8. Activos Financieros de Inversión

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--|-----------------------------|---------------------------------|
| Inversiones | | |
| Operaciones de Mercado Monetario Repos Activos (1) | \$ 5.941.934 | \$ 4.618.486 |
| Operaciones de Mercado Monetario Simultaneas Activas (1) | 19.807.790 | 19.810.476 |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (2) | 1.119.109 | 1.204.744 |
| Total, Activos financieros de inversión | \$ 26.868.833 | \$ 25.633.706 |

(1) Corresponden a operaciones de mercado monetario (Repos Activos) y (Simultaneas Activos) con vencimientos menores a tres meses. El aumento con respecto al año 2025, corresponde al apalancamiento en que incurre la Comisionista sobre el portafolio de inversiones negociables:

| Operación | Nemotécnico | Fecha Compra | Fecha Cumplimiento | 31 de marzo 2026 |
|----------------|--------------|--------------|--------------------|----------------------|
| Repo | Mineros | 09/03/26 | 08/04/26 | \$ 1.439.574 |
| Repo | Mineros | 24/03/26 | 01/04/26 | 2.107.375 |
| Repo | Pfcibest | 26/03/26 | 24/04/26 | 407.744 |
| Repo | Cemargos | 27/03/26 | 23/04/26 | 1.001.557 |
| Repo | Pfcibest | 27/03/26 | 01/04/26 | 192.099 |
| Repo | Nuco | 31/03/26 | 29/04/26 | 330.034 |
| Repo | Pfgrupsura | 09/03/26 | 08/04/26 | 463.551 |
| Simultánea | TFIT05220829 | 17/03/26 | 06/04/26 | 19.807.790 |
| Totales | | | | \$ 25.749.724 |

(2) Corresponde a las acciones Holding Bursátil Regional S.A. con un nominal de 56.121 valoradas con precio de mercado al 31 de marzo 2026 de \$ 19.941 (pesos) por cada acción, para un total en portafolio de \$ 1.119.109, de acuerdo con el boletín informativo de valoración de acciones, para la clasificación de acciones de alta en el Mercado Global Colombiano de PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A., no tiene Calificación de riesgo de crédito.

9. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Comisiones | \$ 439 | \$ 3.803 |
| Deudores | 104.101 | 108.766 |
| Garantías efectivo CRCC (1) | 6.885.100 | 9.885.000 |
| Comisiones por Distribución Fics (2) | 165.877 | 122.576 |
| Otras (3) | 81.283 | 29.062 |
| | <u>\$ 7.236.800</u> | <u>\$ 10.149.207</u> |

(1) Al 31 de marzo de 2026 la disminución corresponde al traslado de recursos de las garantías remuneradas depositadas en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, para inversiones en operaciones de liquidez.

(2) El aumento de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva se debe principalmente a la oferta de valor para clientes banca privada y a portafolios de inversión con exposición tanto local como internacional.

(3) El aumento de las otras cuentas por cobrar a empleados corresponde a la causación de las pólizas anuales de renovación de los servicios de medicina prepagada, planes complementarios y pólizas de vehículo.

10. Activos por impuesto Corriente

Corresponde a los anticipos de retención en la fuente a 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre 2025 por \$ 347.096 y \$241.791 respectivamente.

11. Propiedad, Equipo y Activos por Derecho de Uso

El siguiente es el detalle:

| | Muebles y Enseres | Equipos de Redes y comunicación | Mejoras en Propiedades Ajenas | Arrendamientos Financieros | Total |
|-------------------------------------|--------------------------|--|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Costo | | | | | |
| Saldo a 31 de diciembre 2025 | \$ 18.469 | 140.152 | 45.288 | 649.104 | 853.013 |
| Saldo a 31 de marzo 2026 | \$ 18.469 | 140.152 | 45.288 | 649.104 | 853.013 |
| Depreciación Acumulada | | | | | |
| Saldo a 31 de diciembre 2025 | \$ 18.469 | 140.152 | 45.288 | 417.994 | 621.903 |
| Depreciación | - | - | - | 19.259 | 19.259 |
| Saldo a 31 de marzo 2026 | \$ 18.469 | 140.152 | 45.288 | 437.253 | 641.162 |
| Valor en libros | | | | | |
| Saldo a 31 de diciembre 2025 | - | - | - | 231.111 | 231.111 |
| Saldo a 31 de marzo 2026 | \$ - | - | - | 211.852 | 211.852 |

| | Muebles y Enseres | Equipos de Redes y comunicación | Mejoras en Propiedades Ajenas | Activos por Derecho de Uso | Total |
|--|--------------------------|--|--------------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Costo | | | | | |
| Saldo a 31 de diciembre 2024 | \$ 18.469 | 140.152 | 45.288 | 632.337 | 836.246 |
| Saldo a 31 de marzo 2025 | \$ 18.469 | 140.152 | 45.288 | 632.337 | 836.246 |
| Depreciación Acumulada | | | | | |
| Saldo a 31 de diciembre de 2024 | \$ 18.469 | 140.152 | 45.288 | 342.481 | 546.390 |
| Depreciación | - | - | - | 18.116 | 18.116 |
| Saldo a 31 de marzo 2025 | \$ 18.469 | 140.152 | 45.288 | 360.597 | 564.506 |
| Valor en libros | | | | | |
| Saldo a 31 de diciembre de 2024 | \$ - | - | - | 289.856 | 289.856 |
| Saldo a 31 de marzo 2025 | \$ - | - | - | 271.740 | 271.740 |

Al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones de titularidad sobre la propiedad, equipo y activos por derecho de uso. Durante el primer trimestre del año 2026, no se presentaron adiciones a la propiedad y equipo.

12. Activos Intangibles

Corresponde al reconocimiento del CORE de la Comisionista de Bolsa:

| | Programas Informáticos | Total |
|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Costo | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | \$ 1.277.264 | \$ 1.277.264 |
| Adquisiciones (1) | 12.574 | 12.574 |
| Saldo a 31 de marzo de 2026 | \$ 1.289.838 | \$ 1.289.838 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 856.494 | 856.494 |
| Gastos por amortización | 21.855 | 21.855 |
| Saldo a 31 de marzo de 2026 | \$ 878.349 | 878.349 |
| Valor neto en libros | | |
| Al 31 de diciembre de 2025 | 420.770 | 420.770 |
| Saldo a 31 de marzo de 2026 | \$ 411.489 | \$ 411.489 |

(1) Al 31 de marzo 2026 corresponde al desarrollo de los siguientes proyectos:

- Gestión de los límites a las grandes exposiciones y concentración de riesgos de los establecimientos de crédito y de los cupos individuales de crédito y de los cupos individuales de crédito de las demás entidades vigiladas según Circular Externa 003 del 2 de febrero de 2024.
- El Proyecto Nuam es el Holding Regional que integra las Bolsas de valores de Santiago (Chile), Lima (Perú) y Colombia, creando un mercado de capitales unificado y más grande.

Su objetivo es consolidar un mercado integrado con estándares unificados y capacidad operativa conjunta para impulsar el crecimiento económico, facilitar el acceso de empresas a capital y ofrecer más oportunidades y liquidez a los inversionistas

Al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones de titularidad sobre los intangibles.

13. Gastos Pagados por Anticipado

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|---------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Servicios (1) | 15.271 | 40.824 |
| | \$ 15.271 | \$ 40.824 |

(1) Corresponde a los gastos pagados por anticipado a Diligent Corporation, software que permite compartir información para las reuniones de Junta Directiva, Proveedor de Precios para la Valoración (Precia) y Deposito Central de Valores (Deceval) la disminución corresponde a la amortización total de los honorarios de revisoria fiscal KPMG.

14. Cuentas Por Pagar

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Proveedores y contratistas (1) | \$ 219.930 | \$ 187.772 |
| Aportes Laborales (2) | 69.202 | - |
| Incapacidades | 36.680 | 39.546 |
| | \$ 325.812 | \$ 227.318 |

(1) El aumento corresponde al incremento de valor para los contratos proveedores año 2026.

(2) El valor registrado corresponde a los aportes obligatorios de salud, pensión, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y aportes a la administradora de riesgos laborales en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el pago de estos aportes fue realizado el 01 de abril de 2026. El aumento presentado corresponde a que en el mes diciembre de 2025 se dejaron cancelados todos los pasivos correspondientes a aportes laborales.

15. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|---|-----------------------------|---------------------------------|
| Beneficios a empleados Corriente (1) | \$ 582.091 | \$ 493.479 |
| Beneficios a empleados No Corriente (2) | 64.819 | 75.295 |
| | \$ 646.910 | \$ 568.774 |

(1) Corresponde a los beneficios a corto plazo que DAVibank Comisionista de Bolsa S.A., espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa. De acuerdo con las normas laborales colombianas y los acuerdos laborales en DAVibank Comisionista de Bolsa S.A. dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

(2) Corresponde a los beneficios a largo plazo que DAVibank Comisionista de Bolsa S.A., otorga a sus empleados (prima de antigüedad, plan de ahorro institucional y auxilio de jubilación).

16. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--|-----------------------------|---------------------------------|
| Industria y Comercio | \$ 21.784 | \$ 26.876 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar (1) | 29.172 | 217.838 |
| Gravamen a los Movimientos Financieros | 132 | 589 |
| Impuesto al Patrimonio (2) | 690.798 | - |
| Retenciones en la Fuente | 107.089 | 140.967 |
| | \$ 848.975 | \$ 386.270 |

(1) La variación corresponde principalmente a que en diciembre de 2025 se contaban con los saldos por pagar en declaraciones del impuesto sobre las ventas por pagar por IVA.

(2) El Gobierno Nacional mediante el Decreto 173 emitido el 24 de febrero de 2026, estableció un impuesto temporal al patrimonio para el año 2026 como medida para financiar la emergencia económica por fenómenos climáticos. Este Decreto establece que las entidades del sector financiero deben pagar una tarifa especial del 1,6% sobre el valor de su patrimonio líquido al 1° de marzo de 2026, siempre que este supere las 200.000 UVT. Por otro lado, el Decreto 240 de 2026 en el parágrafo 2 del artículo 18 establece que “el impuesto al patrimonio podrá ser registrado contra la cuenta de reservas o contra resultados del ejercicio durante el año 2026. En ningún caso el valor cancelado será deducible o descontable en el impuesto sobre la renta”.

Dado esto, la comisionista constituyó una reserva ocasional para atender la obligación de pagar este impuesto, según aprobación dada por la Asamblea General de Accionistas el 19 de marzo de 2026. El impuesto al patrimonio a pagar se liquidó por \$690.798, pagaderos en 2 cuotas, 1 de abril y 4 de mayo de 2026.

17. Pasivos por Arrendamientos

Se componen por el pasivo reconocido de la oficina de Bogotá, tomada en arrendamiento financiero de conformidad a la política de arrendamientos NIIF 16. A continuación se resume el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--|-----------------------------|---------------------------------|
| Arrendamientos Financieros-pasivo | | |
| Saldo Inicial | \$ 284.960 | \$ 347.187 |
| Incrementos por ajuste de canon | - | 16.767 |
| Pago de cánones (1) | (26.731) | (105.165) |
| Intereses (2) | 5.599 | 26.171 |
| | \$ 263.828 | \$ 284.960 |

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

(1) Corresponde a los pagos del canon de arrendamiento, realizados de forma mensual.

(2) Corresponde a los intereses reconocidos a la tasa del 8,65% E.A por los pasivos de arrendamientos, de conformidad con política de arrendamientos NIIF 16.

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|---|-----------------------------|---------------------------------|
| Pagos mínimos futuros de Arrendamiento | | |
| Hasta un año | \$ 106.927 | \$ 106.927 |
| Más de un año | 187.122 | 213.854 |
| | <u>294.049</u> | <u>320.781</u> |
| Intereses | | |
| Hasta un año | (17.875) | (19.703) |
| Más de un año | (12.346) | (16.118) |
| | <u>(30.221)</u> | <u>(35.821)</u> |
| Futuros de arrendamiento | | |
| Hasta un año | 89.052 | 87.224 |
| Más de un año | 174.776 | 197.736 |
| | <u>\$ 263.828</u> | <u>\$ 284.960</u> |

18. Apropiación de Utilidades 2025.

En el mes de marzo de 2026 se realizó la Asamblea General de Accionistas acta No 47 de DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A., donde se acordó la apropiación de utilidades de la siguiente manera:

| | |
|--|-----------------------|
| Utilidad antes de impuesto de renta año 2025 | \$ 992.305 |
| (-) Impuesto de Renta 2025 | 343.307 |
| Utilidad neta del año | <u>648.999</u> |
| (=) A disposición de la Asamblea | 648.999 |
| (-) Reserva legal (10%) | 64.900 |
| (-) Proposición Reserva Ocasional | <u>584.099</u> |
| (=) Imputar de la Reserva Ocasional al impuesto al patrimonio (1) | \$ 584.099 |

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0173 de 2026 y el párrafo 2 Artículo 18, del Decreto 240 de 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la comisionista efectuó el reconocimiento contable del impuesto al patrimonio con cargo a la reserva ocasional previamente constituida y registro en el gasto, de acuerdo con la naturaleza del gravamen y las disposiciones normativas aplicables.

En consecuencia, durante el periodo de marzo 2026 se realizó el registro del impuesto al patrimonio por valor de \$ 600.798 afectando la reserva ocasional en \$ 584.099 y reconociendo un gasto por impuesto al patrimonio de \$ 106.699.

19. Ingresos por Comisiones

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Inversionistas Profesionales (1) | | |
| Clientes Institucionales | \$ 74.711 | \$ 97.003 |
| Clientes del exterior | - | 42.143 |
| Vinculados | 4.985 | 1.288 |
| Operaciones de Clientes exentos de IVA | - | 10.745 |
| Inversionistas no Profesionales (2) | | |
| Personas Naturales | 345.138 | 379.312 |
| Personas Jurídicas | 177.690 | 220.286 |
| Colocación de Títulos | | |
| Colocación de Títulos | - | 351 |
| Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS) (3) | | |
| Distribución de Fondo de Inversión Colectiva (FICS) | 488.044 | 304.065 |
| Otras Comisiones (4) | | |
| Otros | 49.286 | 36.369 |
| | \$ 1.139.854 | \$ 1.091.562 |

(1) Se presenta una disminución en las comisiones de clientes inversionistas profesionales en el año 2026, debido a una menor volumetría en operaciones por el cierre de la línea GBM (Global Business Management).

(2) La Comisionista de Bolsa realiza operaciones de Renta Variable, Renta Fija tales como Bonos, Certificados depósito a término, Títulos de deuda pública, Títulos de devolución de impuestos y la custodia de portafolios de clientes personas naturales y pymes. Se presenta una disminución en las comisiones de clientes inversionistas no profesionales naturales para el primer trimestre 2026 debido a una menor volumetría en operaciones, por la adaptación del cambio de estrategia a clientes de banca privada.

(3) Corresponde a la comisión cobrada a los gestores por la distribución de Fondos de Inversión Colectiva, de acuerdo con los porcentajes pactado en los contratos. El aumento de ingresos en Fondos de Inversión Colectiva se debe principalmente a la mayor volumetría en operaciones.

(4) Corresponde a la comisión generada en el desarrollo de la actividad de administración y custodia de los títulos valores que le sean entregados a Banco DAVIBank S.A. en condición de acreedor prendario ante el Deposito Central de Valores de Colombia – DECEVAL S.A.

20. Gastos por Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Aportes a seguridad social y parafiscales | \$ 177.577 | \$ 212.337 |
| Auxilios (1) | 47.659 | 25.939 |
| Beneficio plan de ahorros | 8.111 | 6.879 |
| Bonificaciones (2) | 229.041 | 19.809 |
| Cesantías e intereses sobre cesantías | 52.965 | 25.595 |
| Incapacidades, neto | 25.549 | - |
| Primas legales y extralegales | 115.852 | 75.661 |
| Salario Integral (3) | 209.242 | 715.442 |
| Salarios (4) | 592.221 | 269.008 |
| Vacaciones | 66.273 | 45.645 |
| | \$ 1.524.490 | \$ 1.396.315 |

(1) El aumento corresponde al valor de la compra del beneficio de auxilio educativo hijos a los colaboradores en el mes de febrero de 2026, correspondiente al valor de beneficio por tres años, originado por la actualización del portafolio de beneficios.

(2) En el primer trimestre del 2026 se presentaron pagos de bonificaciones por la compra de beneficios a empleados correspondientes a días de vacaciones, originado en el proceso de desintegralización en los meses de enero y febrero. Adicionalmente se realizaron pagos de bonificaciones de desempeño noviembre y diciembre 2025.

(3) Durante el primer trimestre del año 2026, se presenta una variación originada principalmente por la modificación de las condiciones contractuales de algunos colaboradores, pasando de contratos con salario integral a contratos con salario ordinario.

(4) Corresponde a los incrementos anuales salariales, modificación de las condiciones contractuales de algunos colaboradores y aumento del salario mínimo.

21. Otros Gastos

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Contrato de servicios | \$ 75.000 | \$75.000 |
| Contribuciones y afiliaciones | 50.766 | 58.837 |
| Gastos legales | 22.432 | 18.324 |
| Honorarios | 123.780 | 136.219 |
| Impuestos y tasas (1) | 159.995 | 52.969 |
| Intereses por derecho de uso | 5.599 | 6.922 |
| Mantenimiento y reparaciones | 65.535 | 62.963 |
| Otros | 195.338 | 167.673 |
| Seguros | - | 2.082 |
| | \$ 698.445 | \$580.989 |

(1) El aumento corresponde al registro de impuesto al patrimonio según lo dispuesto Decreto 173 de 2026 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Por el cual se adoptan medidas tributarias en materia de impuesto al patrimonio, con el fin de atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia declarado mediante el Decreto Legislativo 0150 de 2026. En consecuencia, durante el periodo de marzo 2026 se realizó el registro del impuesto al patrimonio por valor de \$ 600.798 afectando la reserva ocasional en \$ 584.099 y reconociendo un gasto por impuesto al patrimonio de \$ 106.699.

22. Ingresos Financieros

El siguiente es el detalle:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Ingresos Financieros (1) | 265.801 | 347.433 |
| | \$ 265.801 | \$ 347.433 |

(1) Al 31 de marzo 2026 y 2025 los ingresos financieros ascienden a \$ 265.801 y \$347.433 respectivamente, los cuales corresponden a los intereses financieros sobre cuentas de cuentas de ahorro. La variación presentada entre ambos períodos obedece principalmente a la disminución de las tasas de interés durante el año 2026, lo cual impactó el rendimiento de los recursos mantenidos en dichas cuentas.

23. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce con base en la mejor estimación realizada por la administración tanto el impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

El impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025, comprende lo siguiente:

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Impuesto diferido neto del periodo | (88.476) | (97.189) |
| Impuesto a las ganancias por impuesto diferido | \$(88.476) | \$(97.189) |

Para el trimestre terminado a 31 de marzo de 2026, no se determina una tasa efectiva de tributación, en razón a que la Comisionista presenta pérdida contable y fiscal, por lo cual no se reconoce impuesto corriente.

La Comisionista reconoció un ingreso por impuesto a las ganancias de \$88.476, correspondiente a la actualización del movimiento de impuestos diferidos principalmente por concepto de contratos de arrendamientos NIIF 16 y beneficios a empleados.

DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

Para el trimestre terminado al 31 de marzo del año 2025, la Comisionista reconoció un ingreso por \$97.189 que corresponde a la actualización del movimiento de impuestos diferidos principalmente por concepto de créditos fiscales y portafolio de inversiones.

24. Operaciones con Partes Relacionadas

DAVibank Comisionista de Bolsa S.A., consideró la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva, directores y entidades de la misma matriz, son ejemplos claros de personas y entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de la Comisionista de Bolsa.

Se consideró de igual forma que las anteriormente relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación no podrían, por lo tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas.

a. Transacciones con Accionistas

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--|-----------------------------|---------------------------------|
| Activos Banco DAVibank S.A. | | |
| Saldo en cuenta de ahorros | \$ 8.084.592 | \$ 7.000.504 |
| Saldo en cuentas por cobrar | 19.998 | 22.223 |
| Intereses por cobrar sobre cuenta de ahorros | 47.583 | 44.328 |
| | \$ 8.152.173 | \$ 7.067.055 |
| | | |
| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
| Activos Davivienda Group S.A. | | |
| Saldo en cuentas por cobrar | - | \$2.668 |
| | - | \$ 2.668 |
| | | |
| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
| Pasivos Banco DAVibank S.A. | | |
| Cuentas por pagar | 44.139 | 66.806 |
| | \$ 44.139 | \$ 66.806 |

DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

| | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|---|-----------------------------|---------------------------------|
| Arrendamientos NIIF 16 Banco DAVibank S.A. | | |
| Activos derechos de uso | \$ 211.852 | \$ 231.111 |
| Pasivos derechos de uso | (263.828) | (284.960) |
| Intereses derechos de uso | 5.599 | 26.171 |
| Depreciación derechos de uso | 19.259 | 75.513 |
| Pago de Arrendamientos derecho de uso | 26.732 | 105.165 |
| | \$ (386) | \$ 153.000 |

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|-------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Ingresos Banco DAVibank S.A. | | |
| Otros rendimientos financieros (1) | \$ 143.802 | \$ 151.394 |
| Otros ingresos (2) | 49.285 | 36.369 |
| | \$ 193.087 | \$ 187.763 |

(1) Banco DAVibank S.A. reconoce un interés sobre los saldos de la cuenta de ahorros calculado diariamente y pagado mensualmente.

(2) Corresponde a la comisión generada en el desarrollo de la actividad de administración y custodia de los títulos valores que le sean entregados al Banco DAVibank S.A, en condición de acreedor prendario ante el Deposito Central de Valores de Colombia – DECEVAL S.A., por parte de los titulares respectivos.

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Gastos Banco DAVibank S.A. | | |
| Contrato de prestación servicios. | \$ 75.000 | \$ 75.000 |
| Comisiones bancarias | 6.348 | 7.093 |
| Comisiones colocación de negocios de fondos de inversión colectiva a Banco DAVibank S.A. (1) | 141.223 | 138.598 |
| | \$ 222.571 | \$ 220.691 |

(1) La variación corresponde al incremento de las Comisiones en colocación de negocios de fondos de inversión colectiva a Banco DAVibank S.A

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

b. Transacciones otras entidades del Banco DAVIBank S.A.

| Activos | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--|-----------------------------|---------------------------------|
| Cuenta por Cobrar Distribución Fondos de Inversión Colectiva Fiduciaria DAVIBank S.A. | 136.297 | 101.512 |
| | \$ 136.297 | \$ 101.512 |
| | | |
| Ingresos | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
| Comisiones por Intermediación con Fiduciaria DAVIBank S.A. | \$ 4.985 | - |
| Comisiones por Distribución de Fondos de Inversión Colectiva con Fiduciaria DAVIBank S.A. (1) | 422.102 | 238.978 |
| | \$ 427.087 | 238.978 |

(1) El aumento de comisiones por distribución en Fondos de Inversión Colectiva de Fiduciaria DAVIBank S.A., se debe principalmente a la oferta de valor para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Colombia, permitiéndoles acceder a servicios transaccionales a través de la plataforma Scotia Connect y a portafolios de inversión con exposición tanto local como internacional.

c. Transacciones otras entidades de Davivienda Group S.A. y Grupo Bolívar S.A.

| Activos | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|--|-----------------------------|---------------------------------|
| Saldo en cuenta de ahorros Banco Davivienda S.A. | \$ 1.274.733 | \$ 1.167.746 |
| Cuenta por Cobrar Distribución Fondos de Inversión Colectiva con Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa. | 14.228 | 8.268 |
| | \$ 1.288.961 | \$ 1.176.014 |
| | | |
| Pasivas | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
| Cuentas Por Pagar Proveedores Scotia Global Business Services Colombia S.A.S. | \$ 94 | \$ 24 |
| | \$ 94 | \$ 24 |

DAVibank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

| | 31 de marzo 2026 |
|--|-----------------------------|
| Ingresos | |
| Otros rendimientos financieros Banco Davivienda S.A. | \$ 16.245 |
| Cuenta por Cobrar Distribución Fondos de Inversión Colectiva con Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa. | 22.535 |
| | \$ 38.780 |

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|--|-----------------------------|---------------------|
| Gastos | | |
| Honorarios Proveedores Scotia Global Business Services Colombia S.A.S. | \$ 70 | \$ 1.968 |
| | \$ 70 | \$ 1.968 |

d. Transacciones con Personal clave de la gerencia

Son aquellas personas que tienen autoridad, responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de DAVibank Comisionista de Bolsa S.A., directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador. También incorpora Representantes Legales, miembros de la Junta Directiva, Gerente General.

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Ingresos | | |
| Comisiones por corretaje | 3.001 | - |
| | \$ 3.001 | \$ - |

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|---|-----------------------------|---------------------|
| Nómina | | |
| Remuneración al personal clave de la gerencia, beneficios a los empleados a corto plazo (1) | 215.225 | 103.584 |
| | \$ 215.225 | \$ 103.584 |

(1) Los beneficios a empleados del personal clave de la gerencia están compuestos por salarios, vacaciones, primas, auxilios y bonificaciones.

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Pasivos | | |
| Honorarios Junta Directiva | 6.106 | - |
| | \$ 6.106 | - |

| Gastos | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Honorarios Junta Directiva | 9.851 | 15.390 |
| | \$ 9.851 | \$ 15.390 |

Tanto las operaciones con vinculados económicos, así como con todas las contrapartes, se efectúan a precios y en condiciones de mercado.

25. Contingencias

Al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen contingencias ni procesos en contra de DAVIbank Comisionista De Bolsa S.A.

26. Administración de Riesgos

Gestión de Riesgo Operacional

La entidad administra el riesgo operacional bajo el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR), conforme a lo establecido en la Circular Externa 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicando el modelo de las tres líneas de defensa.

A través de la Política de Gestión del Riesgo Operacional la cual continúa vigente y se actualizó con motivo de la integración con Davivienda Group, se define los programas orientados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, con el propósito de mantener actualizado el perfil de riesgo de la entidad.

La Matriz de Riesgo Operacional (MRO) permite reflejar la probabilidad e impacto de riesgos potenciales, generando el Perfil de Riesgo Operacional. A corte de marzo 2026, los riesgos residuales se distribuyen así: 45% con calificación media y 55% con calificación baja, los cuales se encuentran dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptable, con un total de 191 controles los cuales se distribuyen así: 52% Preventivos, 45% Detectivos y 3% Correctivos.

PERFIL DE RIESGOS PROPIOS + TRANSVERSALES

Total de registros en la MRO son:

191

Riesgo Inherente

| PROBABILIDAD | Nivel Riesgo | IMPACTO | | | |
|----------------------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|----------------|
| | | Bajo | Medio | Alto | Extremo |
| Extremo | | | 8 | 1 | |
| Alto | | 16 | 93 | 38 | |
| Medio | | 4 | 28 | 2 | |
| Bajo | | | 1 | | |
| # Riesgos Inherente | | 5 | 139 | 46 | 1 |
| | | Bajo | Medio | Alto | Extremo |

Riesgo Residual

| PROBABILIDAD | Nivel Riesgo | IMPACTO | | | |
|---------------------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|----------------|
| | | Bajo | Medio | Alto | Extremo |
| Extremo | | 1 | | | |
| Alto | | 4 | 4 | | |
| Medio | | 9 | 36 | 24 | |
| Bajo | | 11 | 85 | 17 | |
| # Riesgos Residual | | 105 | 86 | 0 | 0 |
| | | Bajo | Medio | Alto | Extremo |

Eventos de Riesgo Operacional

Al cierre del primer trimestre del 2026 no se presentaron eventos significativos de riesgo operacional que hayan generado pérdidas relevantes para DAVIbank Comisionista.

| | 31 de marzo 2026 | 31 de marzo 2025 |
|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Riesgo Operacional | - | 417 |
| Multas, Sanciones y Litigios | - | 509 |
| Recuperaciones | - | (34) |
| | - | \$ 892 |

Enfoque General del Control de Riesgos Financieros

Dentro de los parámetros establecidos por la normatividad vigente, DAVIbank Comisionista, se enmarca en un perfil de riesgo conservador, toda vez que está focalizada en negocios bajo contrato de comisión, con clientes personas naturales y jurídicas (Cliente Inversionista e Inversionista Profesional), locales y extranjeras, así como su estrategia de posición propia.

La gestión y administración del Riesgo de Mercado, Liquidez y Contraparte (RiC) se encuentra a cargo de la Dirección de Riesgo de la Comisionista de Bolsa, bajo la dirección de la Gerencia de Riesgo de Mercado y Liquidez, con disposición de personal para el control y monitoreo del riesgo en la entidad.

Todas las políticas y procedimientos llevados a cabo en materia de identificación, medición, control y monitoreo se encuentran enmarcado en las políticas aprobadas por la Junta Directiva, así como en la regulación normativa vigente.

Los siguientes riesgos financieros son a los que se encuentra expuesta la compañía:

Riesgo de Mercado:

El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, precios de acciones, tipos de divisas, entre otros) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro del portafolio de la firma o sus clientes.

Para lo anterior, DAVIbank Comisionista, ha adoptado el modelo estándar regulatorio del Sistema Integral de Administración de Riesgos de Mercado (SIAR) recomendado por la Superintendencia Financiera de Colombia, bajo los preceptos y modelos establecidos en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, donde se establece el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) con periodicidad diaria con el cierre de estados financieros.

El VaR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones que se encuentran en el portafolio de la firma debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico. De la misma manera, la firma ha adoptado procedimientos internos que le permite al área de administración de riesgos monitorear diariamente el comportamiento de los precios y tasas de mercado a la luz de las operaciones que se realizan internamente.

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

Estas operaciones son monitoreadas con el fin de asegurar que se encuentren dentro de los parámetros establecidos en el libre mercado bursátil, así como dentro de los perfiles de riesgos del cliente y el apetito de riesgo de la posición propia de la firma.

Valor en Riesgo Regulatorio:

El cálculo individual de la sensibilidad de riesgo (VaR) por productos en el portafolio al cierre de marzo 2026 es la siguiente:

| Nemotécnico | Valor de Mercado | Sensibilidad (VaR) |
|---|------------------|--------------------|
| Acciones | \$1.119.109 | \$164.509 |
| Total Riesgo por Tasa de Interés | | \$164.509 |

COP miles

El comportamiento al cierre del primer trimestre de 2026 fue el siguiente:

| Valor en Riesgo (VaR Regulatorio) | 31 de marzo 2026 | 31 de diciembre 2025 |
|-----------------------------------|------------------|----------------------|
| | 164.509 | 177.097 |

COP millones

| Var Regulatorio Diario (Q1 2026) | Máximo | Mínimo | Promedio |
|----------------------------------|---------|---------|----------|
| | 181.205 | 160.108 | 172.784 |

COP millones -Cálculos con días hábiles.

Por otro lado, y sin afectación en el valor en riesgo de la firma, el portafolio posee 1 acción obligatoria de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), con un valor de mercado de \$11.038 en pesos colombianos.

Riesgo de Liquidez:

La exposición al riesgo de liquidez se entiende como la imposibilidad de cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos y gastos inusuales de fondeo.

Este riesgo hace que las firmas se vean en la necesidad de liquidar posiciones en su portafolio para poder obtener los recursos faltantes, incurriendo también en el riesgo de ser vendidas a un precio inferior al comprado, incurriendo en pérdidas.

DAVIbank Comisionista, ha adoptado el modelo estándar del Sistema Integral de Administración Riesgos (SIAR) aplicado al Riesgo de Liquidez, bajo los preceptos de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Dicho sistema permite adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo.

La Dirección de Riesgo de la Comisionista de Bolsa mantiene un monitoreo permanente de las posiciones asumidas, movimientos en la caja de la firma, y operaciones por cumplir, las cuales afectan el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Este indicador es calculado bajo las indicaciones del Anexo 10 del Capítulo XXXI de la

DAVIbank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

Circular Básica Contable y Financiera, el cual incluye las posiciones en títulos y operaciones por cumplir asumidas por la posición propia de la firma, así como las operaciones por cumplir de terceros bajo el contrato de comisión. Este indicador no puede ser menor a cero.

Durante el primer trimestre del año 2026, el comportamiento del IRL fue el siguiente:

| | 31 de enero 2026 | 28 de febrero 2026 | 31 de marzo 2026 |
|----------|------------------|--------------------|------------------|
| IRL m B1 | 28.960 | 27.927 | 28.961 |
| IRL m B2 | 28.960 | 27.927 | 28.923 |
| ALAC | 28.960 | 27.927 | 28.961 |

COP miles

De la tabla anterior se evidencia que el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) se mantiene en montos muy significativos, frente a los Activos Líquidos que la compañía maneja. En este caso, para el cierre del primer trimestre de 2026, el activo más representativo fue los títulos de renta fija recibidos como garantía de operaciones simultánea activa, seguido por el dinero en efectivo en cuentas de ahorro.

Así mismo, la firma se ha consolidado con un riesgo de liquidez mínimo frente al monto de sus operaciones, lo cual permite que los límites frente a riesgos sean mayormente holgados y el margen de maniobra para operaciones sea mayor.

Riesgo de Contraparte:

La exposición al riesgo de contraparte (RiC) se entiende como la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes (o clientes), eventos en los cuales tendrá que atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Este riesgo podrá presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia cuando la contraparte de la operación no cumpla con sus obligaciones. Así mismo, cuando uno de sus clientes por cuenta de quien realiza operaciones llegue a incumplir sus obligaciones de pago o entrega de garantías respecto de las operaciones celebradas en desarrollo del contrato de comisión.

Por otra parte, acorde con la normatividad vigente (Decreto 2555 de 2010), el valor de todos los riesgos que la Comisionista de Bolsa contraiga y mantenga con un mismo emisor o grupo de emisores relacionados entre sí, no podrá ser mayor al 30% de su patrimonio técnico. Por lo anterior, la entidad ha implementado un control diario sobre la concentración por emisor, el cual contempla la revisión de las posiciones en valores y/o depósitos bancarios por emisor.

DAVIbank Comisionista ha adoptado los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) del Riesgo de Contraparte RiC, reglamentado en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Así mismo, la Comisionista de Bolsa estructura su gestión del riesgo de contraparte y de riesgo emisor a través del Manual de Administración de Riesgo de Contraparte SARIc, en el cual se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para la administración de dicho riesgo, así como los procedimientos y políticas acordes con el desarrollo de las operaciones de esta, basados en las disposiciones reglamentarias locales.

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

Durante el primer trimestre 2026, la Comisionista mantuvo un monitoreo estricto de las operaciones con clientes y contrapartes, de acuerdo con los lineamientos y controles establecidos en la Política de SARiC. Frente a los límites establecidos, la Comisionista al cierre de marzo 2026 no presentó eventos de riesgo de contraparte, y mantuvo los límites de riesgo emisor por debajo del 30% del patrimonio técnico, como se evidencia a continuación:

| Emisor | Exposición Total | % |
|-----------------------|-------------------------|----------|
| Banco DAVIBank S.A. | 8.085 | 64% |
| Banco Davivienda S.A. | 1.275 | 10.1% |
| Bancolombia S.A. | 98 | 0.8% |
| BBVA Colombia S.A. | 5 | 0.0% |

COP millones Valor patrimonio técnico marzo 2026: \$ 42.115.822 M

Adicionalmente se muestra la exposición por grupo económico.

| Emisor | Exposición Total | % |
|---------------|-------------------------|----------|
| Grupo Bolívar | 9.360 | 74.1% |
| Grupo Cibest | 98 | 0.8% |
| Grupo BBVA. | 5 | 0.0% |

COP millones Valor patrimonio técnico marzo 2026: \$ 42.115.822 M

Riesgo de Concentración – Grandes Exposiciones

La exposición al riesgo de concentración se entiende como la contingencia a la cual se ve expuesta la entidad como consecuencia que una de sus contrapartes se vuelva insolvente, eventos en los cuales tendrá que atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Este riesgo podrá presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia cuando una de sus contrapartes o grupos conectados de contrapartes incurran en un incumplimiento que pueda comprometer la solvencia de la entidad.

Por otra parte, acorde con la normatividad vigente (Decreto 2555 de 2010, Decreto 1533 de 2022), el valor de las exposiciones que la Comisionista de Bolsa contraiga y mantenga con una contraparte o grupo de grupo conectado de contrapartes, no podrá ser mayor al 15% de su patrimonio técnico.

Por lo anterior, la entidad ha implementado un control diario sobre la concentración por contraparte y grupo conectado de contrapartes de cara a las exposiciones computables para la Comisionista, adoptando los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia en cuanto al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) del Riesgo de Grandes Exposiciones y Cupos Individuales de Crédito, reglamentado en el Capítulo XIII-18 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Así mismo, la Comisionista estructura su gestión del riesgo de concentración a través del Manual de Administración de Riesgo de Contraparte SARiC, en el cual se definen las etapas de identificación, medición, control y monitoreo para la administración de dicho riesgo, así como los procedimientos y políticas acordes con el desarrollo de las operaciones de esta, basados en las disposiciones reglamentarias locales.

DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros

Durante el primer trimestre de 2026, la Comisionista mantuvo un monitoreo estricto de las exposiciones computables, de acuerdo con los lineamientos y controles establecidos en la Política de SARiC. Frente a los límites establecidos, la Comisionista al cierre de marzo 2026 no presentó eventos de riesgo de concentración, y mantuvo los límites por debajo del 15% del patrimonio técnico

De acuerdo con lo indicado en el capítulo XIII-18 de la Circular Básica Contable Financiera, en referencia a las exposiciones computables, las operaciones aplicables para la DAVIBank Comisionista corresponden a operaciones repo, simultanea y transferencia temporal de valores. Durante el primer trimestre las operaciones repo y simultanea realizadas por la Comisionista fueron compensadas a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, por lo cual dichas operaciones son excluidas de la medición regulatoria del riesgo de concentración.

Riesgo País:

La exposición a Riesgo País se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas en virtud de las operaciones financieras en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones, bien sea por limitaciones a las transferencias de divisas o por factores no imputables a la condición comercial y financiera del país receptor de la operación.

El apetito de riesgo de DAVIBank Comisionista no contempla inversiones en títulos o acciones internacionales; actualmente la Comisionista cuenta con una posición de acciones de la Holding Bursátil Regional (NUAM Exchange) la cual fue recibida como resultado del proceso de integración de las Bolsas de valores de Colombia,

Chile y Perú; dicha posición no corresponde a una decisión de inversión por lo cual no hace parte del portafolio estructural de inversiones de la Comisionista. Debido a lo anterior se considera que la entidad no está sujeta a Riesgo País.

De acuerdo con lo establecido en el numeral 6 de la Parte III del Capítulo 31, se identificó que las acciones de la Holding Bursátil Regional (NUAM Exchange) se clasifican en categoría A, debido a que el país de la emisión (Chile) cuenta con calificación de riesgo de grado de inversión; por lo tanto, el ajuste que se debe hacer por deterioro del valor de la inversión es de 0%.

| Entidad | VPN | País Emisión | Calificación Riesgo | Categoría Riesgo | % Ajuste | VPN Ajustado |
|--------------------------------|-----------|--------------|---------------------|------------------|----------|--------------|
| Holding Bursátil Regional S.A. | 1.119.109 | Chile | A- | A | 0% | 1.119.109 |

COP miles

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) atiende e incorpora las características de la entidad así como los requerimientos normativos, las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

El perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) de DAVIBank Comisionista se ha comportado dentro de los niveles de aceptación aprobados por la Junta Directiva, teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones que afectaran el normal desempeño del SARLAFT. Para la determinación de este perfil se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control.

Se atendieron oportunamente los requerimientos de la Superintendencia Financiera, así como las citaciones a participar en mesas de trabajo derivadas de éstos.

Durante el primer trimestre del año 2026 se efectuaron diferentes cambios y modificaciones referentes a la Política de Prevención del Riesgo de LA/FT y de sus correspondientes procedimientos, los cuales fueron aprobados en Junta Directiva y comunicados a las partes interesadas para su correspondiente adopción.

Como parte del proceso de seguimiento de operaciones, se realizó la identificación y análisis de operaciones inusuales conforme a las reglas parametrizadas, y se determinaron y reportaron oportunamente las operaciones sospechosas en los casos que fue necesario.

Adicionalmente, se recordó a los funcionarios el deber de reportar operaciones y situaciones inusuales a través de los canales de comunicación establecidos.

Se desarrollaron diferentes actividades de capacitación y comunicación dirigidas a todos los funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LAFT y de Sanciones.

Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías y fueron desarrolladas según el grupo objetivo. Adicionalmente, se establecieron metas de horas de capacitación para todo el equipo, con el fin de fortalecer los conocimientos del programa, específicamente en temas asociados al pensamiento crítico.

Se atendieron los requerimientos de las autoridades competentes dentro de los plazos acordados y se enviaron los reportes objetivos con destino a la UIAF de acuerdo con los lineamientos impartidos por el regulador.

27. Eventos Subsecuentes

Desde el cierre de estos estados financieros al 31 de marzo de 2026 (periodo sobre el cual se informa) y el 11 de mayo 2026 (fecha de la emisión de estos estados financieros), no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

28. Aprobación Estados Financieros

El 14 de abril de 2026 la administración de DAVIBank Comisionista de Bolsa S.A., autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los Estados Financieros a corte de 31 marzo de 2026.